



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: ABOSLAIMAN LUCRECIA - ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - INT. AL DERECHO-EX-2023-00046614- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00046614- -UNC-ME#FD, mediante el cual la señora Profesora Lucrecia ABOSLAIMAN, Legajo N°36.959, en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Introducción al Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva Informe de Actividades Académicas correspondiente al ciclo 2022 y Plan de tareas para el ciclo 2023;

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 4 de autos produjo informe el señor Profesor Titular, expresando que no hay observaciones que formular y que corresponde su aprobación;

Que, en orden 5 y 7 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos y la señora Prosecretaría Académica de esta Facultad;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades correspondiente al ciclo 2022 y plan de tareas para el ciclo 2023, presentados por la señora Profesora Lucrecia ABOSLAIMAN, Legajo N°36.959, en su carácter de Profesora Asistente en la asignatura Introducción al Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

INTRODUCCIÓN AL DERECHO

ABOSLAIMAN, LUCRECIA (Informe actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación Docente de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.